



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				45/40/2003		WHEN THE PARTY OF	TRÁMITE:	X	SERVICIO;		
Empadronamiento de us	ufructo en	Mercado (D	DE_VB	COC 01)			- Available	Λ	SERVICIO;		
DESCRIPCIÓN:	1639.00			returned and the	Código de la	Cádala					
			93.25		codigo de la	Cedula					
Mantener actualizado el pa	adrón de lo	s locatarios de	los Mer	cados Municipales							
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.  Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios.  Artículo 31 Fracción XXIV Quinqués de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.  Capítulo V de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.  Artículo 51 y 56 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.  Artículo 94 95 96 y demás policiples del Parada Mexico del Estado de México.										
DOCUMENTO A OBTENER:	Artículo 94, 95, 96 y demás aplicables del Bando Municipal vigente en Valle de Bravo, México.  Permiso  VIGENCIA DEL DOCUMENTO Un año										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN	WEB	N/A		A OBTENER;					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: AL				Al cumplir la vigencia de refrendo de licencia de funcionamiento y usufructo de los locatarios del Mercado Municipal							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁI SUJETO A INSPECCIÓN O V OBJETIVO DE LA MISMA	MITE O SEI ÆRIFICACI	RVICIO ESTÁ ÓN Y		constatar que el usufruc							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS and con número cantidad d copias	la	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS						SA PROPERTY OF THE PARTY OF THE	DE VENTON DE				
Licencias de funcionamiento Usufructo vigente				SI SI	1	Artículo 67 de la Comercial.	Artículo 67 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial.				
PERSONAS JURÍDICO COI	ECTIVAS										
	N/A	A		N/A	N/A		N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICA	S N/A										
			N/A	N/A		N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Deberá ingresar su solicitud con la documentación solicitada en ventanilla única (ubicada en casona), posteriormente a su aprobación se le estará llamando para que acuda a recoger su orden de pago la cual deberá ser pagada en la ventanilla de ingresos (ubicada en el mismo edificio), una vez efectuado el pago se le estará llamando cuando se encuentre listo su documento para que pase a recogerlo a ventanilla única.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles ara la entrega del refrendo después e ingresar la documentación										
COSTO:	Número de veces el valor Diario de la unidad de medida Y actualización vigente dependiendo el tipo de establecimiento										
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉD	ITO Si	TARJETA DE DÉBITO	Si EN I	LÍNEA (	(PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería del Ayuntamiento ubicada en la calle Porfírio díaz esquina con 5 de febrero										
OTRAS ALTERNATIVAS:	Transferencia Bancaria BBVA012420001489585										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se da respuesta favorable siempre y cuando se entregue la documentación requerida										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A										





DEPENDENCI	A U ORGAN	ISMO:	Sin was an	Valdicio de la compansión de la compansi	LINIDAD ADA	AIMICTED APPROACH DECREASE AND					
Dirección de Desarrollo Economico						MINISTRATIVA RESPONSABLE					
TITULAR DE	LA DEPEND	ENCIA: Diego Eli Jiménez Ja	SSO		Dirección de D	esarrollo Economico					
DOMICILIO:	CALLE:	Porfirio Díaz 102 esquina 5 de F				NO. INT. Y EXT.:					
COLONIA:	Centro	Torrito Diaz 102 esquina 3 de 1									
C.P.: 51200		HORARIO Y DÍAS DE	I was a	MUNICIPIO:	Valle de Bravo						
		ATENCIÓN:	Lunes a Viernes	de 9:00 a 16:30							
LADA:	Han held	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
N/A		726 26 2 80 60	143	N/	'A	Desarrolloeconomico@valledebravo.gob.mx					
		OTRAS	OFICINAS QUI	E PRESTAN EI	L SERVICIO						
OFICINA:	Tax a	N/A									
NOMBRE DEL	TITULAR D	E LA OFICINA:			N/A						
DOMICILIO:	CALLE:		N/A								
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		NO. INT. Y EXT.:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A	300000					
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	. FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A					
FORMATO(S) DESCARGABL	ES	N/A									
			INFORMACIÓ	N ADICIONA	L	The burns of the	1.7				
PREGUNTA FR	ECUENTE 1	¿Qué es el usufructo del merca	ndo?			THE PARTY OF THE P					
RESPUESTA:		Es el estar ocupando un espaci	Es el estar ocupando un espacio en el Mercado Municipal para comercializar algún producto.								
PREGUNTA FR	ECUENTE 2		¿si soy comerciante ambulante también debo realizar este trámite?								
RESPUESTA:		No, únicamente es para los que	No, únicamente es para los que cuentan con un espacio dentro del Mercado Municipal								
PREGUNTA FR	ECUENTE 3		¿si comercio dentro del Mercado Municipal debo contar con una licencia de funcionamiento?								
RESPUESTA:											
			MITES O SERVIC		CALL POST CONTRACTOR AND						
				-	Attention of the Contract of t	10.700					

ELABORÓ:

Mariana Araujo González Enlace de Mejora Regulatoria

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

18/03/2024.

Encargado de despacho de la 2022 - 2024

Dirección de Desarrollo Económico E DESA 2011.0



Valle de Bravo

Gobierno Municipal 2022 - 2024

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA